



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

TOMO II	No. 0334	Viernes, 05 de Abril del 2013	
Segundo Período Ordinario		Tercer Año	

Gaceta

Parlamentaria

El contenido del presente documento es sólo de carácter informativo

Dirección de Apoyo Parlamentario
Subdirección de Protocolo y Sesiones



Poder Legislativo

Estado de Zacatecas

LX LEGISLATURA

- » Presidente:
Dip. Jorge Luis García Vera
- » Vicepresidenta:
Dip. Ma. de la Luz Domínguez Campos
- » Primera Secretaria:
Dip. Ma. Esthela Beltrán Díaz
- » Segunda Secretaria:
Dip. Ma. Isabel Trujillo Meza
- » Secretario General:
- » Director de Apoyo Parlamentario
Lic. José Guadalupe Rojas Chávez
- » Subdirector de Protocolo y Sesiones:
Lic. Héctor A. Rubín Celis López
- » Colaboración:
Unidad Centralizada de Información
Digitalizada

Gaceta Parlamentaria

Gaceta Parlamentaria, es el instrumento de publicación del Poder Legislativo y deberá contener: las iniciativas, los puntos de acuerdo y los dictámenes que se agenden en cada sesión.

Adicionalmente podrán ser incluidos otros documentos cuando así lo determine la presidencia de la mesa directiva. (Decreto # 68 publicado en el Periódico Oficial, Órgano de Gobierno del Estado correspondiente al sábado 22 de diciembre del 2007).

Contenido

- 1 Orden del Día
- 2 Síntesis de Acta
- 3 Síntesis de Correspondencia
- 4 Licencias



1.-Orden del Día:

1.- LISTA DE ASISTENCIA.

2. DECLARACION DEL QUORUM LEGAL.

3.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LAS ACTAS DE LAS SESIONES DEL DIA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012; DISCUSION, MODIFICACIONES EN SU CASO Y APROBACION.

4.- LECTURA DE UNA SINTESIS DE LA CORRESPONDENCIA.

5.- LECTURA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIPUTADO SAUL MONREAL AVILA.

6.- LECTURA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIPUTADO JORGE ALVAREZ MAYNEZ.

7.- LECTURA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIPUTADO JOSE JUAN MENDOZA MALDONADO.

8.- LECTURA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIPUTADO JORGE LUIS GARCIA VERA.

9.- LECTURA DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIPUTADO JOSE XERARDO RAMIREZ MUÑOZ.

10.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN, RESPECTO DE LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIPUTADO BENJAMIN MEDRANO QUEZADA.



11.- DISCUSION Y APROBACION EN SU CASO, DEL DICTAMEN, REFERENTE A LA SOLICITUD DE LICENCIA DEL C. DIPUTADO ROBERTO LUEVANO RUIZ.

12.- ASUNTOS GENERALES. Y

13.- CLAUSURA DE LA SESION.

DIPUTADO PRESIDENTE

JORGE LUIS GARCIA VERA



2.-Síntesis de Acta:

2.1

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DE LA C. DIPUTADA PROFRA. MARIVEL LARA CUIEL; AUXILIADA POR LOS LEGISLADORES RAMIRO ROSALES ACEVEDO Y JOSÉ RODRÍGUEZ ELÍAS ACEVEDO, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 12 HORAS, CON 34 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 16 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1. Lista de Asistencia.
2. Declaración del Quórum Legal.
3. Lectura de una Síntesis de las Actas de las Sesiones de los días 22, 24 y 31 de mayo del año 2012; discusión, modificaciones en su caso y aprobación.
4. Lectura de una Síntesis de la Correspondencia.
5. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se reforma el párrafo tercero del artículo 24 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, y se adiciona una fracción novena al artículo 44 de la

Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

6. Lectura de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, mediante la cual se solicita se declare la Fiesta de Toros, en el Estado de Zacatecas, Patrimonio Cultural Inmaterial.
7. Lectura de los Dictámenes de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2010, de los Municipios de: Morelos, General Francisco R. Murguía, Tlaltenango, Loreto, y Tepechitlán, Zac.
8. Asuntos Generales; y,
9. Clausura de la Sesión.

APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, QUEDÓ REGISTRADO EN EL DIARIO DE LOS DEBATES, QUE LAS LECTURAS ANTERIORES, FUERON PUBLICADAS EN LA GACETA PARLAMENTARIA NÚMERO 0261, DE FECHA 22 DE OCTUBRE DEL 2012.

NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, Y ESTANDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, Y SE CITÓ A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, PARA ESE MISMO DÍA 22 DE OCTUBRE, A LA SIGUIENTE SESIÓN.



2.2

SÍNTESIS DEL ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE LA HONORABLE SEXAGÉSIMA LEGISLATURA DEL ESTADO, CELEBRADA EL DÍA 22 DE OCTUBRE DEL AÑO 2012, DENTRO DEL PRIMER PERÍODO ORDINARIO DE SESIONES, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL; CON LA PRESIDENCIA DE LA C. DIPUTADA PROFRA. MARIVEL LARA CUIEL; AUXILIADA POR LOS LEGISLADORES RAMIRO ROSALES ACEVEDO Y JOSÉ RODRÍGUEZ ELÍAS ACEVEDO, COMO SECRETARIOS, RESPECTIVAMENTE.

LA SESIÓN DIO INICIO A LAS 14 HORAS, CON 10 MINUTOS; CON LA ASISTENCIA DE 21 DIPUTADOS PRESENTES, Y BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- Lista de Asistencia.

2. Declaración del Quórum Legal.

3.- Lectura de la Iniciativa de Decreto, por el que se reforman y adicionan diversos artículos de la Ley de la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas. (Publicada en la Gaceta Parlamentaria Núm. 0262 de fecha 22 de octubre del año 2012).

4.- Discusión y aprobación en su caso, de los Dictámenes de las Cuentas Públicas del ejercicio fiscal 2010, de los Municipio de: Morelos, General Francisco R. Murguía, Tlaltenango, Loreto, y Tepechitlán, Zac. (Aprobados en lo general y particular, con: 23 votos a favor, cero en contra y cero abstenciones).

5.- Asuntos Generales; y,

6.- Clausura de la Sesión.

NO HABIENDO ASUNTOS GENERALES QUE TRATAR, Y ESTANDO AGOTADO EL ORDEN DEL DÍA, SE LEVANTÓ LA SESIÓN, Y SE CITÓ A LAS Y LOS CIUDADANOS DIPUTADOS, PARA ESE MISMO DÍA 23 DE OCTUBRE, A LAS 9:30 HORAS, A LA SIGUIENTE SESIÓN.



3.-Síntesis de Correspondencia:

No.	PROCEDENCIA	ASUNTO
01	Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac.	Hacen llegar un ejemplar del Acuerdo de Cabildo del pasado 28 de febrero, mediante el cual se aprobó modificar la aplicación de los recursos del empréstito contratado con BANORTE el 31 de diciembre del 2010.
02	Presidencia Municipal de Guadalupe, Zac.	Informan que en Sesión de Cabildo celebrada el 19 de marzo del año en curso, se aprobó la Licencia por tiempo indefinido al Lic. Rafael Flores Mendoza, para separarse del cargo de Presidente Municipal; así mismo, se llamó al suplente Ciudadano Gilberto Alvarez Becerra, para que asuma la responsabilidad de Presidente Municipal en funciones.
03	Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática de la Legislatura del Estado.	Informan que con motivo del inicio del Segundo Período Ordinario del Tercer Año de Ejercicio Constitucional, su Fracción designó como Coordinador al Dip. Francisco Javier Carrillo Rincón; y como Subcoordinadora, a la Dip. María Esthela Beltrán Díaz.
04	Instituto Electoral del Estado de Zacatecas.	Envían el Informe Contable y Financiero de los recursos asignados y ejercidos por el Organismo durante el ejercicio fiscal del 2012.
05	Auditoría Superior del Estado.	Remiten escrito de Denuncia, promoviendo el Fincamiento de Responsabilidades Administrativas en contra de los Ciudadanos José Angel Facio Vázquez y Jesús Ríos Mauricio, quienes se desempeñan como Presidente y Síndico Municipales de Villa González, Zac., por irregularidades cometidas durante el ejercicio fiscal 2011.



4.-Licencias:

4.1

DIPUTADO JORGE LUIS GARCÍA VERA
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
PRESENTE

Con fundamento en los artículos 65 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas; 20 fracción VI y 36 fracción I de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas; así como el artículo 162 de nuestro reglamento general, le solicito atentamente ponga a consideración del pleno mi solicitud de licencia, para separarme del cargo del diputado propietario de la LX Legislatura del Estado de Zacatecas, por tiempo indeterminado, y que me sean así suspendidas todas las prerrogativas que la ley me confiere en mi carácter de legislador por el distrito XI. Teniendo efectos la presente, partir de la fecha de su presentación.

Sin otro particular agradezco la atención prestada a la presente, reiterándole mi distinguida consideración y respeto.

A T E N T A M E N T E.

ZACATECAS, ZAC., A 3 DE ABRIL DEL AÑO
2013

DIP. SAÚL MONREAL ÁVILA

C.C.P Archivo

C.C.P. Dirección de Apoyo Parlamentario



4.2

Zacatecas, Zacatecas a 03 de abril de 2013

A T E N T A M E N T E

Dip. Jorge Luis García Vera
Presidente de la Mesa Directiva
De La LX Legislatura Del Estado De Zacatecas

Diputado Local LX Legislatura
Jorge Álvarez Máynez

Presente:

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 35 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en los Artículos 14 fracción IV y 65 fracción XXXVIII, 118 fracción tercera inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en el Artículo 15 fracción V de la Ley Electoral del Estado de Zacatecas, en el Artículo 20 fracción VI de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas y, en el Artículo 9 fracción XI del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado.

C.c.p Dip Felipe Ramírez Chávez. Presidente de la C.R.I. Y C.P.

C.c.p. Dip. Osvaldo Contreras Vázquez. Presidente Comisión de Planeación Patrimonio y Finanzas

C.c.p. Lic. José Guadalupe Rojas Chávez. Director de Apoyo Parlamentario.

C.c.p. L.C . Antonio Valadez Briones. Director de Administración y Finanzas.

Quien suscribe, Jorge Álvarez Máynez, Diputado de la Honorable LX Legislatura del Estado de Zacatecas, solicito licencia para separarme de mi cargo, por un periodo de noventa y tres días, iniciando a partir del día 4 de abril del 2013 al 8 de julio del mismo año, con la finalidad de reintegrarme a mis funciones legislativas al finalizar dicha licencia.

De igual manera se solicita a esta Representación Popular, que a partir del inicio de la licencia se haga efectivo lo establecido en el Artículo 162 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado de Zacatecas, ya que todo diputado que goce de licencia no deberá recibir dieta alguna.

Sin otro particular asunto se agradece su atención.



4.3

Dip. Jorge Luis García Vera
Presidente de la Mesa Directiva de la
H. LX Legislatura del Estado de Zacatecas
P r e s e n t e.

El suscrito José Juan Mendoza Maldonado, Diputado Local de la H. LX Legislatura del Estado de Zacatecas, por este conducto tengo a bien señalar, que conforme a lo dispuesto por los Artículos 65 fracción XXXVIII, 118 fracción III de la Constitución Política del Estado y 15 fracción V de la Ley Electoral del Estado y 9 fracción XI del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado, respetuosamente solicito a esta Soberanía Popular Licencia iniciando a partir del día 4 de abril del 2013 con la finalidad de contender como candidato a la Presidencia Municipal de Río Grande, Zac.

Así mismo reintegrarme a mis funciones legislativas el día 8 (ocho) de julio del presente año, con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 162 y 163 del Reglamento General del Poder Legislativo del Estado.

Sin otro particular, le agradezco sus finas atenciones.

Atentamente, Zacatecas, Zac., a 03 de abril del 2013

Dip. José Juan Mendoza Maldonado

C.c.p. Dip. Felipe Ramírez Chávez, Presidente de la C.R.I.C.P.
C.c.p. Lic. José Guadalupe Rojas Chávez,
Director de Apoyo parlamentario.



4.4

Ciudad de Zacatecas, Zac., a 4º. de abril de 2013.

CIUDADANO DIPUTADO PRESIDENTE
DE LA MESA DIRECTIVA DE LA
HONORABLE
LX LEGISLATURA DEL ESTADO DE
ZACATECAS
P R E S E N T E .

JORGE LUIS GARCÍA VERA, diputado de esta Honorable representación popular, con fundamento legal en lo establecido en la fracción XXXVIII del artículo 65 de la Constitución Política del Estado, VI del artículo 20 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo, XI del artículo 9, en relación con el 162 ambos de nuestro reglamento general, por mi propio derecho pido someta a la consideración del pleno SOLICITUD DE LICENCIA POR TIEMPO INDETERMINADO, para separarme, a partir de la presentación de mi promoción, del cargo de diputado local que con responsabilidad desempeño desde el 7 de septiembre de 2010.

Agradezco a las Diputadas, Diputados y por su conducto al pueblo de Zacatecas, la oportunidad histórica que me confirió para presentar en la máxima tribuna del estado, las iniciativas de ley, de decreto y de puntos de acuerdo que los ciudadanos nos pidieron presentar. El respaldo que recibimos de los diferentes grupos parlamentarios ha sido fundamental para impulsar un proyecto partidista, un proyecto personal pero sobre todo un proyecto en beneficio de los Zacatecanos.

Tenemos la convicción de haber estado a la altura de las exigencias políticas, sociales y económicas

de nuestra entidad, así como la certeza de que es necesario impulsar aquellas iniciativas que fortalezcan en mayor medida las instituciones republicanas, con la seguridad de que tenemos en Zacatecas calidad humana preparada, capacitada, convencida y con compromiso para trascender en el desarrollo del país, desde Zacatecas y desde cada uno de sus municipios.

En espera de una respuesta favorable, reitero a Usted las seguridades de mi atenta y especial consideración.

DIPUTADO

PROFESOR JORGE LUIS GARCÍA VERA .

4.5

Zacatecas, Zacatecas a 05 de Abril de 2013

DIP. JORGE LUIS GARCÍA VERA

PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA

LX LEGISLATURA

Acudo ante esta soberanía para expresar a Ustedes, que en la honrosa representación que los ciudadanos del segundo distrito local del municipio de Zacatecas me otorgaron para atender sus intereses ante esta LX Legislatura, están inmersas las responsabilidades de gestión social y búsqueda de la prosperidad y desarrollo de los habitantes de la ciudad capital; tareas que he emprendido desde el primer día de mi periodo constitucional como Diputado.

En este lapso de tiempo he recogido diversas y demasiadas inquietudes de los ciudadanos referentes a la ausente labor de políticas públicas, acciones y programas del gobierno municipal actual, así como la falta de cumplimiento en los servicios públicos municipales; lo anterior deriva en la justificada inconformidad de los habitantes del municipio de Zacatecas para con el Ayuntamiento de la Capital.

Lo anterior me obliga a asumir la ineludible tarea de presentar una propuesta política con el objetivo esencial de encabezar los esfuerzos del gobierno municipal de Zacatecas para contribuir a preservar la grandeza del centro histórico; cumplir con los servicios públicos, particularmente con la limpieza, seguridad y agua potable; también para hacer un gobierno eficaz, cercano a la gente,

republicano en la austeridad, que rechaza la opulencia y asume como valor primordial la atención de la personas más vulnerables y asuma con mística el cuidado del medio ambiente.

Por ello solicito a Usted con base en lo establecido por la Constitución Política del Estado de Zacatecas en sus artículos 50, 54, 65 fracción XXXVIII, y 66: Se me conceda licencia por tiempo indefinido a partir del 04 de abril para separarme del cargo de Diputado Local.

Es menester señalar que mi retiro de esta soberanía me deja un grato e imborrable recuerdo por las enseñanzas, afecto y solidaridad que inmerecidamente han hecho las y los diputados en favor de un servidor; pero también me alienta, estimula e impulsa las muestras de afecto de las personas, los rostros agradecidos de los estudiantes, el reconocimiento que la sociedad ha hecho en virtud de mi labor como legislador; todo ello,

junto al anhelo de generar mejores condiciones de vida para los capitalinos, representa mi pasión y motivo para seguir trabajando día con día.

Queda de Ustedes, un servidor, un amigo, que sabrá corresponder a la altura del compromiso y las necesidades de Zacatecas.

A T E N T A M E N T E

“MARCANDO LA DIFERENCIA”

LIC. JOSE XERARDO RAMIREZ MUÑOZ

